

Guayaquil, 18 de abril del 2019

Señores

**Junta general de Accionistas**

**CONCESIONARIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO S.A. CODETRANSA**

*Los estados financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas prácticas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de CONCESIONARIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO S.A. CODETRANSA presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2018.*

*Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en mi trabajo.*

Atentamente,



CARMITA CHAMAIDAN

C.C. 0911312163

COMISARIO